

Una mirada sobre la educación

la formación

PROFESIONAL

DOI <http://dx.doi.org/pym.i359.y2014.008>

MIGUEL SOLER

Exdirector general de Formación Profesional del Ministerio de Educación
miguelsolerg@gmail.com

A lo largo de los últimos años la Formación Profesional ha ido adquiriendo un prestigio creciente entre los empleadores. Buena prueba de ello es el alto grado de inserción laboral de estos titulados. Sin embargo, todavía no hemos conseguido que esa percepción sea compartida por el conjunto de la sociedad.

En la sociedad del conocimiento el acceso a una buena formación y la capacidad para aprender en todas las etapas de la vida, ofrece más posibilidades de elección a cada ciudadano. Por el contrario, los trabajadores poco cualificados o con un bajo nivel educativo serán cada vez más vulnerables. Por ello, los poderes públicos deben garantizar a todas las personas el acceso a la formación permanente con el objeto de que no sean excluidas económica y socialmente.

Además, hay que tener en cuenta que diferentes estudios de la OCDE nos indican que hacia el año 2020 únicamente el 15% de los puestos de trabajo serán para personas sin ninguna cualificación. Señalan también que el 50% de los puestos de trabajo requerirán una cualificación de nivel medio (Bachillerato o Formación Profesional de grado medio en España) y el 35% estudios superiores.

Partiendo de la información contenida en el gráfico 1, y de los principios generales indicados en los párrafos anteriores, voy a señalar algunas de las líneas de trabajo que considero que habría que desarrollar, así como algunas preguntas para la reflexión, con el fin de dar respuesta a las necesidades de formación del conjunto de la población, tanto de los jóvenes en edad escolar como de la población adulta.

En primer lugar, tal y como se observa en el gráfico, nuestro déficit está en el número de personas que tienen una titulación media.

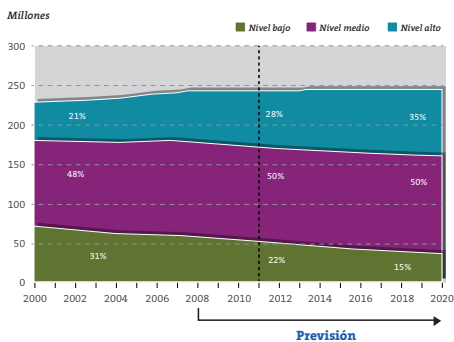
Si nos centramos en los jóvenes en edad escolar, el colectivo de referencia al que nos tenemos que dirigir no es, como indican algunos, el que se dirige a estudios superiores sino el que abandona prematuramente el sistema educativo. No sobran estudiantes en la educación superior, ya que el objetivo para el 2020 es el 35%, sino que faltan estudiantes en titulaciones intermedias.

Hay que tener en cuenta que diferentes estudios de la OCDE nos indican que hacia el año 2020 únicamente el 15% de los puestos de trabajo serán para personas sin ninguna cualificación. Señalan también que el 50% de los puestos de trabajo requerirán una cualificación de nivel medio (Bachillerato o Formación Profesional de grado medio en España) y el 35% estudios superiores.



Miguel Soler.

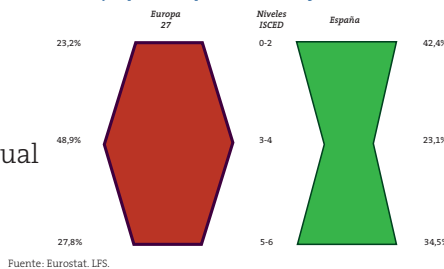
Gráfico 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN



Europa tendrá en el año 2020 previsiblemente 235 millones de puestos de trabajo cuyas necesidades de cualificación corresponden en un 50% a niveles medios, un 35% a niveles altos y sólo el 15% a niveles bajos

En España tenemos un desequilibrio respecto a las necesidades del 2020 y a la estructura europea actual

Porcentaje de población ocupada de 25 a 64 años según los niveles de educación



Fuente: Eurostat. LFS.

¿Cómo reducir el llamado abandono escolar temprano? Por las características y dimensiones de este artículo, me limitaré a formular algunas preguntas sobre las que creo que deberíamos reflexionar para dar respuesta a uno de los principales problemas del sistema educativo. Comentaré las que hacen referencia a factores internos del sistema educativo, sin olvidar que las causas externas, como es el modelo productivo en cada territorio, son determinantes de un porcentaje elevado de este abandono. La oferta de puestos de trabajo, por ejemplo en el sector de la construcción, con buenas retribuciones y sin demandar ninguna cualificación, han sido determinantes en las cifras de abandono escolar en muchas comunidades autónomas.

Entre las causas internas del sistema educativo se pueden destacar las siguientes.

EL CURRÍCULO ESCOLAR

El currículo escolar debe incorporar la “renta cultural básica” que necesita cualquier ciudadano para su desarrollo personal y profesional. ¿Es realmente básico el currículo de la educación obligatoria? ¿la formación general que incluye prepara por igual para las enseñanzas generales de la educación postobligatoria que para las profesionales? ¿sirven las repeticiones de curso, tal y como se realizan, para superar las dificultades detectadas?

EL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO

Los profundos cambios que se están produciendo en la sociedad, en la estructura del mercado laboral y en las profesiones nos llevan a la conclusión de que la formación inicial no será suficiente para el desarrollo personal y profesional de los jóvenes que hoy se encuentran escolarizados. Todos tendrán que incorporarse a nuevos procesos de formación a lo largo de la vida.

Si compartimos esa afirmación, ¿tiene sentido la existencia de un título al final de la educación obligatoria sin el cual no puedes seguir incorporándote a nuevos procesos de formación? ¿Se podría sustituir ese título por un informe de orientación académica y profesional en el que se indicara a cada estudiante las posibilidades de continuar formándose en función de su trayectoria y resultados en la educación obligatoria?

En función de la respuesta a éstas y otras muchas preguntas se derivan determinadas decisiones que se han ido adoptando en las dos últimas décadas en la estructura de la educación obligatoria. Dado que hay un colectivo muy importante de jóvenes de 18 a 24 años (en torno al 25%) que tiene como máximo el título de graduado en ESO y no continua ningún tipo de estudio o formación, creo que es pertinente que sigamos reflexionando sobre las mismas para incrementar el número de titulaciones de grado medio en España. Lo necesitan los jóvenes y lo necesita nuestro país si queremos avanzar hacia un modelo de desarrollo económico basado en el conocimiento.

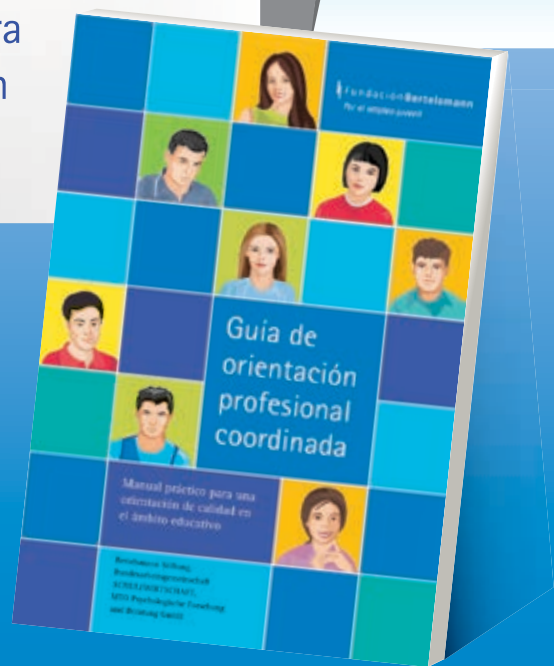
LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional está llamada a desempeñar un papel estratégico imprescindible en la mejora de la empleabilidad de las personas y la productividad de las empresas y será un factor clave en el desarrollo del nuevo modelo productivo. Además, deberá asumir otras funciones de innovación aplicada y transferencia del conocimiento que serán imprescindibles para el mantenimiento y la creación de empleo y la mejora en la competitividad de nuestras empresas.

Tenemos un modelo de Formación Profesional inicial consolidado, que tuvo su origen en la LOGSE, y que se ha ido perfeccionando con las modificaciones normativas que se han introducido.

Apostamos por la calidad en la orientación profesional coordinada y la formación profesional dual

Trabajamos por el empleo juvenil



 **Fundación Bertelsmann**
Por el empleo juvenil

Travessera de Gràcia, 47-49, 2ª planta
08021 Barcelona
Tel.: +34932687373
info@fundacionbertelsmann.org

Cómo seguirnos
www.fundacionbertelsmann.org
@FBertelsmann
www.facebook.com/FundacionBertelsmann

El gran reto de la Formación Profesional inicial es combinar una formación polivalente que permita al alumnado ir adaptándose a los cambios que se van produciendo en los diferentes sectores, con una formación especializada en un ámbito profesional determinado.

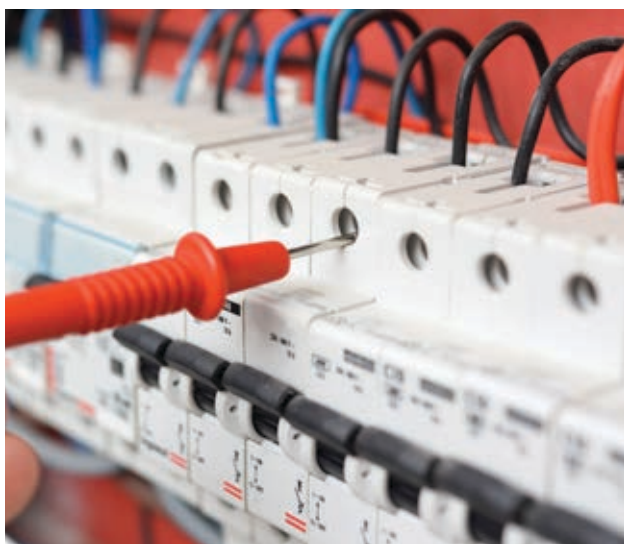
Para ello, la combinación de una formación más general que se imparte en los centros, con la introducción de la formación en centros de trabajo (FCT), como parte imprescindible de la formación profesional inicial, ha mejorado mucho la relación del profesorado y del alumnado con las empresas y ha permitido adaptar mejor el contenido de los ciclos formativos a las demandas de los diferentes sectores productivos.

Pero aún queda mucho camino por recorrer. La rigidez del sistema educativo en muchos ámbitos aquí es mucho más notoria. No tiene sentido que todos los ciclos formativos tengan necesariamente el mismo número de horas de FCT, ni que se tengan que hacer al finalizar el ciclo. Habría que revisar el currículo de todos los ciclos y ajustarlo mejor a los perfiles profesionales necesarios en los distintos sectores productivos con la duración que se considere pertinente en cada caso.

Otro aspecto fundamental, en el marco de la formación y el aprendizaje a lo largo de la vida, es facilitar el tránsito y la relación entre los diferentes niveles del sistema educativo, tanto entre los niveles de FP como con el Bachillerato y los estudios universitarios. La creación de estas pasarelas está recogida en la Ley de Economía Sostenible y la aprobación de la LOMCE supone un paso atrás, ya que vuelve a crear itinerarios cerrados y menos permeables.

UN ÚNICO SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Un debate histórico, que seguimos sin resolver, es la relación entre los dos subsistemas de Formación Profesional, el del ámbito educativo y del ámbito laboral. A partir de la publicación de la Ley de las Cualificaciones y de la Formación Profesional disponemos de un Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Este catálogo es el referente común para la elaboración de los títulos de



Formación Profesional, competencia del Ministerio de Educación, y de los certificados de profesionalidad, competencia del Ministerio de Trabajo. A partir de este catálogo se han elaborado los títulos de Formación Profesional y los certificados de profesionalidad.

Pero aunque el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales ha permitido avances en el reconocimiento mutuo de ambos subsistemas, sigue habiendo numerosos problemas. Problemas sobre la red de centros, profesorado, financiación, sistemas de evaluación, diseño de los títulos y certificados.

Considero que ha llegado el momento de dar un paso decidido y definir un solo sistema de formación profesional que dependa del Ministerio de Educación. Un sistema que garantice la formación inicial a los jóvenes en edad escolar y una oferta muy flexible de formación permanente para la población adulta.

No tiene sentido seguir hablando de Formación Profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo, como si la Formación Profesional del sistema educativo no tuviera también como objetivo facilitar la inserción laboral de los jóvenes.

Partiendo de esta toma de posición, considero que habría que avanzar en los siguientes ámbitos:

1. Crear una única red de centros integrados de Formación Profesional que imparta tanto la formación profesional inicial como la permanente, ajustando los horarios a cada uno de los colectivos a los que se dirija la oferta. Estos centros deberán disponer de una amplia autonomía de organización y de gestión.
2. La oferta de formación profesional inicial debería dirigirse fundamentalmente a los jóvenes en edad escolar con las características señaladas anteriormente y la oferta de formación profesional permanente habría que ajustarla, a través del diseño de programas formativos a la carta, a partir de las demandas de las empresas y de los sindicatos en función de las necesidades de actualización de los diferentes colectivos de trabajadores o de personas que están en situación de desempleo.
3. Realizar convocatorias periódicas, en todos los sectores productivos, para que las personas adultas puedan acreditar las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de aprendizajes no formales. Una vez acreditadas estas competencias, los centros integrados de Formación Profesional ofertarían la formación complementaria que necesitaran para obtener un título de Formación Profesional o un certificado de profesionalidad.
4. Desarrollar un sistema integrado de información y orientación profesional, dirigido tanto a jóvenes en edad escolar como a la población adulta. Dedicando especial atención a los que se encuentran en los últimos años de la educación obligatoria y a las personas que se encuentran en situación de desempleo.



5. Incrementar la oferta de Formación Profesional, especialmente en las titulaciones de grado medio con mayor grado de inserción laboral. Habría que elaborar un mapa de la oferta garantizando su complementariedad entre los diferentes territorios y con la flexibilidad necesaria para ir ajustándola a las necesidades cambiantes de los distintos sectores productivos.
6. Incrementar la oferta de formación profesional semipresencial, a través de plataformas on-line, dirigida a la población adulta y especialmente a aquellas personas que requieran cursar formación complementaria una vez acreditadas las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales.
7. Mejorar la participación de los agentes sociales. Considero que el papel de empresarios y sindicatos no es impartir la formación ni gestionarla; sino participar activamente en la detección de necesidades así como en el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de la oferta formativa en el marco del Consejo General de la Formación Profesional.
8. La necesidad de mejorar la cualificación de la población activa, para a su vez mejorar la productividad, o la mejora en estrategias, procesos y productos, hacen que la colaboración entre centros y empresas sea imprescindible. Hay que incrementar la colaboración entre los centros y las empresas, priorizando las pymes, que aproveche todas las posibles potencialidades en la transferencia tecnológica y del conocimiento entre ambas organizaciones.
9. Hay que desarrollar proyectos de I+D+i conjuntamente con las empresas y fomentar la innovación didáctica en todas las enseñanzas de Formación Profesio-

nal. Para ello, es necesaria una potente red de centros de referencia nacional en los diferentes ámbitos profesionales, junto con la creación de centros específicos de las especialidades que requieren mayor inversión en infraestructuras y promover la conexión en red de todos los centros de Formación Profesional.

10. Hay que incrementar las estancias formativas del profesorado de Formación Profesional en empresas y facilitar la movilidad del alumnado a otros países mediante la simplificación de los trámites y la dotación de ayudas económicas complementarias a las de los programas educativos europeos.

Estas son algunas de las medidas que considero que habría que desarrollar para seguir mejorando la calidad de la Formación Profesional en España, para conseguir una formación que facilite a los jóvenes y a las personas adultas la preparación necesaria para su desarrollo personal y profesional. La mejor herencia que podemos dejar a los jóvenes es una buena formación que les prepare para vivir en un mundo en permanente proceso de cambio. Debemos cambiar la percepción que gran parte de la ciudadanía tiene de la Formación Profesional como una alternativa de segunda categoría y que en nada responde a la realidad de estos estudios. Para conseguirlo se requiere el esfuerzo de todos. Los que ya estamos convencidos no vamos a cejar en el empeño. ■

hemos hablado de:

Formación Profesional, empleo, empleabilidad, Europa, cualificación.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en junio de 2014, revisado y aceptado en septiembre de 2014 para su publicación.